



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	6792
DEPARTAMENTO	Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
AREA DE CONOCIMIENTO	Comunicación Audiovisual y Publicidad
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Gandia
PERFIL	Investigación de audiencias. Proceso de realización radiofónica. Nuevas narrativas sonoras.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a José Antonio Ontalba Ruipérez
Secretario/a Adolfo Muñoz García
Vocales: Margarita Cabrera Méndez
Jesús Alba Fernández

Excusa asistencia Dº Ana Teresa Ortega Aznar

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

Para aquellos candidatos con una titulación equivalente al grado de Comunicación Audiovisual el coeficiente de idoneidad es 1.
Para aquellos candidatos con titulación de Ciencias de la Información, el coeficiente de idoneidad es 0'8.
Para aquellos candidatos con cualquier otra titulación, el coeficiente de idoneidad es 0'1.



Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 15 de julio de 2022 a las 10:20 horas.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:15 horas del día 15 de julio de 2022.

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipérez

Fdo. Margarita Cabrera Méndez

Fdo. Jesús Alba Fernández

Fdo. Adolfo Muñoz García

DILIGENCIA:

D. Diego Álvarez Sánchez, como Secretario/a del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 15 de julio de 2022.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor
CODIGO:	6792
DEPARTAMENTO	Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
AREA DE CONOCIMIENTO	Comunicación Audiovisual y Publicidad
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Gandia
PERFIL	Investigación de audiencias. Proceso de realización radiofónica. Nuevas narrativas sonoras.

ACTA DE VALORACION DE MERITOS

Siendo las 10:20 horas del día el 15 de julio de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 15 de julio de 2022

Presidente/a José Antonio Ontalba Ruipérez

Secretario/a Adolfo Muñoz García

Vocales: Margarita Cabrera Méndez
Jesús Alba Fernández

Excusa asistencia D^a Ana Teresa Ortega Aznar.

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen de plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:00 horas del día 15 de julio de 2022.

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipérez

Fdo. Margarita Cabrera Méndez

Fdo. Jesús Alba Fernández

Fdo. Adolfo Muñoz García

DILIGENCIA: D. Diego Álvarez Sánchez, como Secretario del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 15 de julio de 2022.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor
CODIGO:	6792
DEPARTAMENTO	Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
AREA DE CONOCIMIENTO	Comunicación Audiovisual y Publicidad
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Gandia
PERFIL	<u>Investigación</u> de audiencias. Proceso de realización radiofónica. Nuevas narrativas sonoras.

ACTA DE VALORACION DE MERITOS -DEFINITIVA-

Siendo las 13:00 horas del día 15 de julio de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 15 de julio de 2022.

Presidente/a José Antonio Ontalba Ruipérez
Secretario/a Adolfo Muñoz García
Vocales: Margarita Cabrera Méndez
Jesús Alba Fernández

Excusa asistencia D^a Ana Teresa Ortega Aznar

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista", que se celebrará el día 20 de julio de 2022 a las 10:00 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos:

Candidato N.º	Nombre	Puntuación Final Fase
1	Raúl Terol Bolinches	9,05



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:15 horas del día 15 de julio de 2022.

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipérez

Fdo. Margarita Cabrera Méndez

Fdo. Jesús Alba Fernández

Fdo. Adolfo Muñoz García

DILIGENCIA:

D. Diego Álvarez Sánchez, como Secretario/a del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 15 de julio de 2022.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS 1
 PLAZA DE: Profesor Ayudante Doctor
 CODIGO: 6792
 DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
 AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad
 CENTRO: Escuela Politécnica Superior de Gandia
 PERFIL: Investigación de audiencias. Proceso de realización radiofónica.
 Nuevas narrativas sonoras.

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	I	Raúl Terol Bolinches	****177S	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,2
				DOCENCIA:	Pb= 0,3
				INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,4
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,05
				OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,05
				SUMA =	1,00

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO									
		1									
a)	A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	7,25									
b)	A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>	0									
c)	A1 + A2 (<i>máximo = 10 puntos</i>)	7,25									
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1									
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		7,25									

2 - DOCENCIA		CANDIDATO									
		1									
a)	B1 = $2 \sum f_i \cdot \text{Coef. dedicación}$ (f_i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	8,7									
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>	0,1									
c)	B3 = $\sum L1 \cdot Cna$ L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 2 puntos</i>	2									
d)	B4 = $\sum C1 \cdot Cna$ C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 1 punto</i>	0,5									



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	1																	
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	2																	
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	(<i>máximo = 10 puntos</i>)	10																	
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																	
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(g * h)		10																	

f_i: factor calidad encuesta año i

Coeficiente dedicación:

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

f_i = 1.2 si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si nº autores ≤ 4

f_i = 1 en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO																	
		1																	
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (<i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>)	8																	
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>)	2																	
c) C3=(P1+P2+R)*Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)	0																	
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	1																	
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	1																	
f) C1+C2+C3+C4+ C5	(<i>máximo 10 puntos</i>)	10																	
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																	
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C=(f * g)		10																	

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL	CANDIDATO									
	1									
a) $D1 = A$ (A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	7									
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1									
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL $D = (a * b)$	7									

5 - OTROS MÉRITOS	CANDIDATO									
	1									
a) $E1 = I$ I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	4									
b) $E2 = T$ (T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	0									
c) $E3 = M$ (M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1									
d) $E4 = P$ (P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i>)	0									
e) $E5 = Q$ (Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>)	0									
f) $E2 + E3 + E4 + E5$ (<i>máximo 5 puntos</i>)	5									
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1									
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS $E = (f * g) + a$	5									

- MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO									
	1									
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	-									
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = <i>máx. 0,01 por mes de estancia. Máximo 0,1 puntos.</i>	0									
6) COEFICIENTE DE MÉRITO $F = (a+b)$; <i>Máximo 0,3 puntos</i>	0									

RESUMEN	CANDIDATO									
	1									
a) $A * Pa$ (Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	1,45									
b) $B * Pb$ (Pb = peso en tanto por uno de docencia)	3									
c) $C * Pc$ (Pc = peso en tanto por uno de investigación)	4									
d) $D * Pd$ (Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,35									
e) $E * Pe$ (Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,25									
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRICULUM (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)	9,05									
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)	0									
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))	9,05									